



MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
DEPTO. RENTAS MUNICIPALES

CONCHALÍ, 01 DE MARZO DE 2017

RESOLUCIÓN Nº 104/2017

TIPO DE RESOLUCIÓN MARQUE X SEGÚN CORRESPONDA	
PATENTE COMERCIAL DEFINITIVA	
PATENTE COMERCIAL PROVISORIA	
PERMISO TEMPORAL	
CAMBIO DE LOCAL	
DESCARGO	

RUT :	
PERMISO AMBULANTE	X
TRANSFERENCIA	
CAMBIO DE GIRO	
ANEXO	
OTRO / REACTIVACIÓN PATENTE	

Vistos: La solicitud Nº 112/17, presentada por el interesado y los antecedentes expuestos.

Considerando: Las facultades otorgadas a la Directora de Administración y Finanzas por D.E. Nº 1.189 del 03 de Septiembre de 2014

Resuelvo: Autorizar el otorgamiento de : **PERMISO AMBULANTE.**

Identificación del contribuyente: EDITH DEL CARMEN GUZMAN RAMIREZ	
Domicilio comercial: DISTINTOS PUNTOS DE LA COMUNA	
Giros solicitados: EXPENDIO DE FRUTOS SECOS CONFITADOS, PALOMITA DE MAIZ, MASAS DULCES, BEBIDAS, CONFITES, HELADOS, ENCURTIDOS, FRUTOS DEL PAIS Y HUEVOS CRUDOS	
Fono:	Correo electrónico:
Otros:	



MIRENCHO VIDELA MALUENDA
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS

CGGL/mtv.